

LA EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Fué sin duda alguna el número más saliente entre los dispuestos por el Comité, el que llamó sobre todos la mayor atención, el que más plácemes obtuvo y más fijamente quedó grabado en la memoria del público.

Sus organizadores merecen toda clase de encomios por ello y demostraron condiciones de aptitud, laboriosidad y competencia a toda prueba, imposibles de sobrepasar, atestigüando su profundo amor a la Sociedad en cuyo obsequio se impusieron sin regateo, límite ni vacilación, sacrificios y desvelos que les condujeron al resultado brillantísimo del excepcional concurso.

De él quisiéramos dar idea aproximada siquiera, en este libro; pero no se nos oculta la dificultad de tal deseo, por lo cual rogamos al lector disculpe nuestras deficiencias, ante la consideración del límite que debemos dar a nuestro relato.

Dios pague en buena moneda y con Su infinita largueza al irreflexivo crítico que autoritaria y erróneamente lanzó, tiempo ha, *urbi et orbe*, la afirmación gratuita de que *la raza vasca carece de aptitud artística*.

Pasemos por alto la clamorosa protesta e indignación unánime que tan absurda especie promovió a cuantos, en Vasconia, prestamos atención a las Bellas Artes y participamos de los inefables goces que al alma reporta la producción y la contemplación artísticas en sus varias manifestaciones pictóricas y escultóricas, poéticas y musicales.

Fué mi adorable y adorado amigo, el Sr. D. Carmelo de Echegaray, el afortunado mortal que en nuestra tierra, audaz y torpemente expulsada del templo del Arte, recogiera la bárbara difamación, y en pública y solemne conferencia, ante la Sociedad Filarmónica de Bilbao, el 19 de Enero de 1918, diera el más rotundo mentís al equivocado censor, presentando tan concluyentes y superabundantes testimonios contra el desatinado aserto, que ni ha surgido por parte alguna la más débil réplica, ni la más leve sombra ha quedado en pie, de tan falsa imputación.

Obras artísticas y nombres de artistas, maravillosas aquéllas y admirables éstos, rebosan en las sesenta y seis páginas del primoroso libro que reprodujo aquella conferencia titulada *La tradición artística del pueblo vasco*. Y este pueblo tan grande en todos los ordenes de las humanas empresas, quedó vengado, pletórico de satisfacción, orgulloso de la restitución lograda.

Participé del agravio y del desagravio. Con entusiasmo surgido del alma, hube de batir palmas tanto por gratitud y justicia, cuanto por lógica convicción sobre los contuncentes razonamientos del venerado amigo Echegaray, y hasta me permití agregar algunas gotas sobre el mar de nombres nuestros, célebres e ilustres en la historia del arte vasconito, para ahogar en ese mar a quien pretendiera negarnos asiento de primera fila en el paraíso del Arte. (Boletín de la Com. de Monum. de Navarra, tomo XI, págs. 201-203).

Se solicitó por aquellos días mi pobre palabra para el periódico *El Sol*; y bajo el título *Abolengo artístico de Navarra*, escribí unas cuartillas que aparecieron en ese diario de la corte, no sé qué fecha de Julio último y en ellas creo haber nuevamente evidenciado con pruebas irrefutables, el arraigo, la aptitud y la capacidad artísticas de la raza euskérica,

para el cultivo y práctica, comprensión y sensibilidad, enseñanza y admiración del Arte en todas sus variedades.

Pero plugo, sin duda, al Omnipotente que fuéramos los mismos agraviados, quienes en buenas monedas de oro puro, pagásemos a nuestro inconsciente difamador el *flaco servicio* que nos había prestado con su error, deparándonos para una vindicta más pública, solemne y elocuente y más valiosa que la plata con que pagara Echegaray, y que el cobre que lo aporté surgió el segundo Congreso de Estudios Vascos con brillantez deslumbradora celebrado en Pamplona el presente año, y como uno de los actos—llamémosle así—complementarios del magno acontecimiento cultural, hemos celebrado una Exposición de Arte retrospectivo. en la cual ha vaciado la raza vasca unas cuantas talegas de su oro fino; y testificado, cuán grandes, cuan inconmensurables son la aptitud, la capacidad, la sensibilidad y el abolengo artístico entre nosotros.

Tiene la a pesar de su corta vida, reconocida en ambos continentes, su recia vitalidad y enérgica pujanza la Sociedad de Estudios Vascos. La lista de sus asociados es un mosaico de todas las naciones de Europa y América. A la cabeza de estos figura como protector entusiasta y expontáneo, el Soberano de la Nación, S. M. el Rey Don Alfonso XIII (D. I. g.), el cual no ha vacilado un instante en acudir a los Congresos de Oñate y Pamplona, declarando su patriótico fervor hacía esta obra de cultura en la cual, absolutamente descontada toda entonación política, ciframos con el Rey los asociados, las mayores esperanzas en pro del adelanto intelectual y material del País Vasco y laboramos de tal suerte que, no sin motivo, confiamos en llegar a ser el faro que a otros ilumine en el avance hacia su prosperidad en órdenes distintos.

Anotemos con áureos caracteres el día en que formamos esta entidad a la cual aportaremos todos, con bríos de patriotas abnegados y altruistas, todo lo poco o mucho que cada cual pueda y sepa, porque para ninguno de nosotros es desconocida la obligación ineludible de proceder en esa forma, laborando individual y colectivamente en favor del País.

Así pues al elegir esta capital para celebrar su segundo Congreso la Sociedad de Estudios Vascos, habíamos de ofrecer a nuestros hermanos de raza, alguna elevada manifestación de los sentimientos del espíritu; y ninguna nos pareció tan adecuada como esta Exposición de Arte Retrospectivo, donde la más superficial observación comprobaba la tendencia innata en Vasconia hacia lo bello y verdadero, esencia del Arte, sensación sublime y dignificante, altamente moral, deleite sin comparación ni semejanza, alivio dulcificador en las tareas intelectuales que habían de constituir la médula del Congreso.

Habíamos de demostrar al mundo que no somos un pueblo divorciado del sentimiento artístico, del placer estético, del tributo permanente de admiración y gratitud hacia aquellas remotas generaciones creadoras de glorias y grandezas, nutridas en el heroísmo y en la fé: habíamos, en fin, de testificar que no se ha extinguido en nosotros el culto a nuestros antepasados y que por filial amor al solar querido, por propia dignificación, viven aquí con vida propia y con esplendor insuperado la Historia y el Arte.

Ya el año 1883, ensayó Navarra otra Exposición similar: hombres tan respetables como Juan Iturralde, Nicasio Landa, el Conde de Ezpeleta, el Marqués de Echeandía, Alfonso Areitio, y Florencio Ansoleaga, la concibieron e instalaron; la más humilde colaboración, que ni anotarse merece, fué la mía, irresistiblemente llevado hacia aquel areópago de navarros eminentísimos. Aquel concurso que si, como primero, tuvo algún error, fué sin embargo ocasión de grandes encomios: concurrieron a visitarla innumerable arqueólogos, pintores, orfebres, escultores, artistas de toda especie y de toda nacionalidad: el ensayo resultó un exitazo resonante; y si se ha tardado 37 años en repetirlo, ha sido por los costosos esfuerzos y los graves riesgos anejos a estas labores.

Más afortunados o más propicia la ocasión en 1920, recabados recursos, aún sin posibilidad de formular un presupuesto previo, hubimos de elegir marco para el cuadro, es

decir, local. Imponíase, al efecto, alejar en absoluto todo riesgo de incendio, cierta suntuosidad en el edificio, independencia máxima posible y garantías de una eficacísima vigilancia. A poca discusión quedó resuelto el problema: el marco más digno, el insustituible, el sin rival, era el claustro gótico y espléndido de la Seo Iruniense; nada tan monumental, tan primoroso, tan esquisitamente artístico como aquellas bellísimas arcadas cuajadas de sutiles y delicadas labras en sus capiteles y ojivas, en sus tímpanos y dinteles, en sus festoneados flancos y cornisamentos, en sus airosas líneas y en sus claves, en los caprichosos y variados entrelazas, en sus elegantes gárgolas, gabletes y calados, en las mágicas tallas de repisas y umbelas, entre la austeridad de los sepulcros ancestrales y las mallas de hierro de sus torsionadas rejas: allí y solamente allí podía instalarse la Exposición de arte antiguo... y allí se instaló gracias a la benévola acogida dispensada a nuestra idea, por el Ilmo. Prelado y Excmo. Cabildo Catedral, gracias a la esplendidez de la Excmo. Diputación Foral v Provincial y Excmo. Ayuntamiento, gracias al clero y al pueblo navarros, los que, con verdadera prodigalidad dieron más de lo que se les pidió, en términos que no pudimos admitir cuanto se nos presentó. Sean estas declaraciones una señal de nuestro agradecimiento que deseamos hacer público, ya que no disponemos los organizadores, de otros mejores medios para expresar nuestra gratitud indeleble, hacia las Corporaciones y particulares que de tal suerte nos secundaron.

Utilizamos para la instalación las galerías alta y baja del portentoso claustro, las capillas de Barbazano y de Xavier, más el singular recinto que cobija el riquísimo cenotafio ojival del Rey D. Carlos el Noble y su esposa D.^a Leonor, teniendo éste y las dos capillas, acceso directo e inmediato desde la galería baja del claustro.

Organizóse la gestión administrativa con minuciosidad y escrúpulo que rayaron en exageración; sería muy prolijo detallar la serie de etiquetas, numeraciones, registros, clasificaciones, resguardos, etc. que constituyeron esa trama; pero aunque alguien la calificara de compleja, nosotros hemos de proclamar muy alto que ello nos permitió efectuar la devolución de todos los objetos en el plazo de ocho días, sin detrimento ni extravío alguno, en la misma forma y con los propios embalajes que trajeron, sin haber de lamentarse la menor equivocación ni sustracción, antes, durante ni después de celebrarse la Exposición, si bien hemos de hacer notar que la custodia diurna y nocturna originó gasto importante, que los transportes se realizaron por autocamiones y no por ferrocarril, con la vigilancia encomendada a la benemérita Guardia Civil, a la que debemos reconocimiento por haberse negado a toda percepción; y que durante las noches permanecieron iluminados los locales a fin de facilitar la acción de los guardianes.

Precedió a la instalación una minuciosa y esmerada limpieza de las galerías claustrales, efectuándola bajo la dirección de personal facultativo, que desterró terminantemente el empleo de herramientas metálicas, hasta el alambre; y solamente se utilizaron pequeñas brochas de fino pelo, con las cuales se extrajo toda materia extraña almacenada por los siglos entre los pliegues de la estatuaria, los follajes y la fauna, historiadadas escenas de los capiteles y tímpanos, etc., habiendo realmente rejuvenecido, sin *la menor injuria artística*, aquellas bellísimas arcadas y pórticos, más agradables hoy a la contemplación, que antes, cuando aparecían ante el turista con la suciedad, *no ciertamente con la patina* de las centurias.

La Comisión organizadora difundió por la provincia una circular concebida en los términos siguientes:

« II CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS — PAMPLONA 1920

Exposición de Arte Retrospectivo

Un acontecimiento de excepcional importancia tendrá lugar en Pamplona durante los días que median entre el 17 y el 25 de Julio próximo. Se ha de celebrar entonces el II CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS, y la transcendencia de esa asamblea, que será, como la celebrada en Oñate hace dos años, un paso más en el progreso de nuestra tierra y de nuestra raza demanda de nosotros, de todos los navarros, un esfuerzo de la voluntad para lo acción y del entendimiento para el acierto. Nos basta saber que van a visitarnos los intelectuales del País Vasco para querer recibirlos dignamente; y debe ser suficiente para nosotros lo consideración de que está en nuestras manos el rico tesoro que la gloriosa Historia de Navarra puso en ellas, para comprender que ofrecer a nuestros hermanos los más valiosos testimonios vivos de esa Historia, desplegando ante sus ojos la visión resplandeciente de aquellas glorias, será la mejor manera de honrarlos. Así los acogeremos ofreciéndoles lo mejor que tenemos.

Y es lógico, además, que al celebrarse en Pamplona, en la capital del antiguo Reino pirenaico, esta fiesta del espíritu, que es un avance en el camino de nuestro mejoramiento regional, mostremos a todos, incluso a nosotros mismos, lo que no puede menos de imprimir carácter al II CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS: la nota histórica; los mil recuerdos de los civilizaciones pretéritas que engendraron la actual y prepararon las que vendrán: las ejecutorias de la nobleza de la raza, que guarda en el viejo solar Navarra, la hermana mayor...

Ha llegado el momento de limpiar el polvo de los siglos a los viejos códices en que vaciaron su pensamiento y sus leyes y su fé los primeros navarros, para que luzcan de nuevo las maravillas de la policromía con que quisieron adornar aquellos inapreciables libros; es la hora de lucir con orgullo aquellas banderas, testigos gloriosos de heroísmo sin fin; aquellas joyas del Arte que nuestros Reyes y nuestros ricoshombres regalaban a los Monasterios, que, como en Leyre, fueron cuna de nuestra Monarquía y de nuestras grandezas, y que como Roncesvalles y La Oliva, como Iranzu y Fitero, como Hirache y Urdax, sintetizan la fé, el esfuerzo y la generosidad de aquellos remotos tiempos. Es preciso reunir, mostrar juntos, los maravillosos ternos de nuestras Iglesias, las custodias, los cálices, los relicarios, las prodigiosas arquetas, los esmaltes de estupenda belleza y los tapices, las armas, los arneses, las joyas valiosas, las pinturas, los hierros artísticos, los infinitos recuerdos salvados de la acción destructora del tiempo y de la codicia sódida de los que comercian con lo que debe ser el alma de los pueblos.

Para movilizar ese tesoro de nuestra Historia, que hemos de cuidar y guardar con extremos de avaro, nos dirigimos a todos los que en Navarra o fuera de Navarra conservan objetos que por su mérito artístico, antigüedad o significación histórica, deban figurar en la Exposición de ARTE RETROSPECTIVO que preparamos, y a todos les pedimos, en el nombre santo de Navarra, que nos faciliten esos objetos. El escenario en que se han de exhibir, gracias a la bondad magnánima y patriótica del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y del Excmo. Cabildo Catedral de Pamplona a quienes reverentemente acudimos en demanda de su indispensable autorización y cooperación, será adecuado para los objetos de carácter religioso; porque la Exposición se verificará en el claustro maravilloso de nuestra Catedral y los objetos solo serán manejados por quienes para ello estén capacitados; y en cuanto a los objetos profanos, por su carácter y circunstancias, tendrán en las admirables ojivas y delicados encajes de piedra de ese hermoso claustro cuanto necesitan para su debida presentación.

La Comisión organizadora, que se da cuenta precisa del peso de sus deberes, suplica a todos que cumplan el de cooperar al logro de esta empresa de cultura y de patriotismo, facilitando sin regateos y reservas cuanto deba figurar en la Exposición, y garantiza en absoluto, que, por parte de los gestores del acto que se prepara, se adoptarán todas las medidas de garantía que el espíritu más previsora y suspicaz pueda desear para la conservación y custodia de esos preciosos vestigios de otros tiempos.

¡Si son pedazos de nuestra gloriosa Historia!

Pamplona 16 de Abril de 1920.

La Comisión organizadora de Exposiciones artísticas e históricas.—JAVIER ARVIZU Y GORRIZ, Presidente.—LUIS GOÑI.—JULIO ALTADILL. FULGENCIO ALDAZ.—ONOFRE LARUMBE.—ENRIQUE ZUBIRI.—JOSÉ MARÍA HUARTE.—SERAPIO ESPARZA.—MILLÁN MENDÍA, Secretario.»

Por su parte la Comisión de Monumentos tan vivamente interesada en el proyecto que encajaba de lleno dentro de sus habituales tareas y conocimientos, puso todos sus medios y facultades a servicio de la idea; y sin perjuicio de abrir las puertas de su Museo arqueológico gratuitamente a los señores Congresistas y público en general, mejorándole y enriqueciéndole con varios importantes ejemplares, cooperó sin regateo alguno al esplendor de la Exposición, comenzando por dirigir a sus 23 delegados y otros protectores, Corporaciones y particulares la circular que transcribimos a continuación:

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra

Pamplona 18 de Abril de 1920,

Por la prensa de esta capital consta a Vd. que con motivo del 2.º Congreso de Estudios Vascos convocado en Pamplona, para el mes de Julio próximo, el Comité organizador prepara, entre otros atractivos, una EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO, en la cual tendrán cabida los objetos antiguos de la índole que final de esta Circular se especifican, preferente mente de origen navarro o relacionados con Navarra.

A este fin y conceptuándose obligada esta Comisión a cooperar a tan simpático proyecto, cuya ejecución redundará en prestigio de nuestra tierra, no ha vacilado en acoger con todo cariño idea tan halagadora, prestánola todo el calor y cooperación conducentes al más esplendido resultado y éxito brillante de ese artístico concurso, el cual evidenciará ante nuestros vecinos y hermanos de raza, que tampoco nosotros hemos desdeñado las manifestaciones de laboriosidad y cultura de esa índole, ni aún en medio de las azarosas épocas sociales registradas en la Historia patria.

La Exposición se instalará en los claustros de la Santa Iglesia Catedral. El proyecto cuenta con la protección del Excmo, e Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis y del excelentísimo Cabildo Catedral, los cuales otorgan todo su entusiasmo apoyo y grandes facilidades al patriótico concurso.

Bien se adivina que el tesoro religioso en todas sus artísticas manifestaciones ha de presentarse superando al arte profano; pero ello no debe ser obstáculo ni causa de retraimiento entre los particulares; antes bien todos debemos penetrarnos de que este Congreso de Estudios Vascos, en el cual vamos a recibir la visita de nuestros hermanos predilectos, nos impone el deber de corresponderles y atestiguar que por gratitud y por amor hacia ellos, vestimos nuestra casa con todas nuestras galas, porque aspiramos a que cuando retornen a sus lares, lleven, de la visita a su hermana mayor, los más excelentes recuerdos.

Por consiguiente, esta Comisión acude a Vd. como conecedor al detalle de cuanto exista en esa comarca y que pueda figurar dignamente en la proyectada Exposición; rogándole con todo encarecimiento nos dispense la merced de gestionar cerca del clero, con-

ventos, corporaciones y particulares, cooperen en la máxima medida de sus fuerzas y elementos, acudiendo con cuantos posean al concurso artístico que Navarra prepara.

Y terminadas que sean las gestiones de Vd., le rogamos nos facilite dentro de este mes, una lista DETALLADA de todos los objetos de que se pondrá disponer para figurar en la Exposición, tamaños, estado de conservación, etc., etc. con cuantos pormenores juzgue usted pertinentes, a fin de facilitar a los organizadores la selección de ellos, constitución de aparatos y vitrinas en que han de exponerse y disponer su conducción, la cual, como también su eterno, serán de cuenta y cargo del Comité comisionado para organizar la Exposición.

De la valiosa cooperación de Vd. nos prometernos sin necesidad de mayores explicaciones ni llamamientos, que nos secundará en esta obra, la cual, de los buenos hijos de Navarra reclama y demanda un esfuerzo hasta asegurar el máximo esplendo.

A todo expositor, como a Vd. también. le será facilitada tarjeta de entrada gratuita a ésta y a otras Exposiciones que se están organizando con igual motivo.

Acepte Vd. por adelantado el testimonio de nuestra profunda gratitud.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Arturo Campión, PRESIDENTE.— Julio Altadil, VICEPRESIDENTE.— Conde de Guendulain, Eduardo Carceller, Carlos de Marichalar, Joaquín Mayra, VOCALES.— Santiago Vengoechea, VOCAL—SECRETARIO.— Lorenzo Oroz, Vicepresidente de la Excm. Diputación Foral y Provincial.— José María Landa, Alcalde de Pamplona.— Francisco Irigoyen, Director del Instituto.— Onofre Larumbe, Delegado del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.— Manuel Ruiz de la Torre, Arquitecto Provincial.— Serapio Esparza, Arquitecto Municipal.

Hacemos caso omiso del decorado: pero en cuanto a la instalación, debemos confesar que, no sin amplia discusión, hubimos de prescindir del orden sistemático muy justificado en los Museos, pero no preferible en Exposiciones de esta índole, donde no puede menos de aspirarse a la variedad y combinaciones estéticas, distrayendo lo más posible la atención del visitante y desagrupando objetos de índole similar; por estas poderosas consideraciones hemos presentado en la Exposición grupos disimétricos, en los que aparecían barajados objetos de secciones diferentes, lo cual daba cierta libertad en la colocación y consentía amoldarse mejor a los huecos diferentes entre sí por su forma y dimensiones, que si bien cunstituían un pie forzado en la disposición de diferentes piezas, en cambio nos permitieron utilizar con mayor éxito las hornacinas, sepulcros, rinconadas, escaleras e irregularidades de los locales.

En una sesión quedó adoptada la clasificación en XIII secciones, a las que más tarde y cediendo a indicaciones que la galantería nos impidió desatender, hubimos de adiccionar otra sección especial, resultando la división siguiente para las 2.000 piezas que aproximadamente figuraron en el concurso artístico que nos ocupa:

Sección I.— Edad prehistórica. Hachas de piedra, puntas de flecha, cuchillos de sílex o pedernal Hachas de bronce, anillos, brazaletes, lámparas, lacrimatorios, arietes, ídolos e idolillos de la época.

Sección II.— Pintura: Cuadros de reducida dimensión en cobre, tabla, lienzo, pizarra, mármol, alabastro, cristal, porcelana, de siglos anteriores al XIX, Trípticos, dípticos, retablos, etc.

Sección III.— Escultura: Bustos, estatuas, relieves, medallones, capiteles, etc., en madera, piedra, marmol, metal, marfil, concha, hueso; tallas en arquetas, méculas, mensulones, umbelas, templetos: terras cotas; vigas con arabescos, cartelas, alabastros labrados: todo ello policromado o sin policromar.

Sección IV.— Metales trabajados: Piezas de orfebrería y relojería antiguas. Cajas para rapé o perfumes; arquillas de joyas y reliquias; medallones y medallas, marcos y veneras, relicarios. Cálices, custodias, urnas, cruces procesionales, porta-pacis; pale-

tas, platillos, pilas, bandejas, tazas, rosarios, mazas, campanillas, chapas grabadas, cubiertos, jarras; calados repujados y similares. Hierros artísticos: clavos, cadenas; llamadores, rejas, verjas y copetes: hacheros, candeleros, palmatorias, incensarios; braseros, romanas, llaves, tenebrarios, cerraduras, etc. Fíbulas, collares, broches.

Sección V.— Cerámica y Esmaltes: Azulejos, porcelanas, tibores, arquetas, ánforas y otras vasijas; cajitas, navetas, camafeos. marcos. Mosaicos. Alicatados en mármoles, alabastros, escayola, yeso, terra cota, etc. Objetos esmaltados.

Sección VI.— Mobiliario: Arcas, mesas, escaños, sillones, bargueños, gabetas, camas talladas o con incrustaciones, cornucopias, literas, carrozas, etc., etc.

Sección VII.— Heráldica: Escudos en madera, piedra, metal; lápidas de toda época.

Sección VIII.— Tejidos: Tapices y bordados de toda especie. Ornamentos sagrados. Todo ello anterior al siglo XIX.

Sección IX.— Bibliografía y Xilografía: Libros, incunables, códices, autógrafos, estampas. Música antigua. Sellos plúmbeos y céreos que se hallen desprendidos de los documentos. Sellos metálicos y marcas.

Sección X.— Documentación histórica: Pergaminos, vitelas, cartas reales, donaciones, testamentos, etc., etc. Libros de hidalguía, fueros, juras, especialmente los miniados.

Sección XI.— Armería: Armaduras y medias armaduras, completas e incompletas; capacetes, yelmos, rodela. petos y espaldares, brazales, hombreras, manoplas, borgoñolas, escarcelas, almetes, cascos, coracinas, broqueles, borrenes. Espadas y dagas de todas formas, espadines, artesanas, chuzos de brecha, culebrinas, lombardas, arcabuces, pistolas y pistoletes, otras armas de fuego de toda clase; proyectiles, accesorios, etcétera. Pesas y medidas antiguas.

Sección XII.— Numismática. Cuños, Monedas y medallas relativas a Navarra. Improntas en cera y en lacre. Troqueles.

Sección XIII.— Diversos: Recuerdos históricos y artísticos de toda especie no incluidos en las Secciones anteriores.

Sección especial.— Abanicos, tarjeteros, indumentaria, etc.

Sufrimos las consecuencias de esta arraigada y detestable costumbre de dejar todo para última hora, merced a lo cual, la concurrencia de expositores, lánguida en un principio, aumentaba a medida que se acercaba el día de la inauguración; y tan fué así, que la entrada de objetos continuaba en plena exposición abierta, tanto que el día mismo de la clausura oficial, hubimos de agregar una vitrina íntegra más, para colocar nuevos ingresos que dos horas más tarde había de contemplar S. M. el Rey.

En tales condiciones imposible fué formar catálogo; hubimos de sustituirle con una sucinta *Guía* «Avance de catálogo», de 46 páginas, incompleto y cuya numeración termina en el número 945, al que siguen, en disforme mención, otros tantos objetos y quedan muchísimos por inventariar. Al frente de dicho «Avance de catálogo» decíamos lo siguiente: «VASCOS: ESTA EXPOSICIÓN ES UN VIVO TESTIMONIO DE LA FÉ Y DE LA CULTURA DE VUESTROS ANTEPASADOS. Es DEBER DE PATRIOTISMO MIRARLA CON VENERACIÓN Y CONSERVAR ESOS OBJETOS QUE CONSTITUYEN UN PEDAZO DEL SER DE NUESTRO PUEBLO, QUE NO VIVIRÁ EN EL PORVENIR, SINO TIENE AMOR PARA SU PASADO.»

De este concurso ha dicho con su habitual competencia el sabio historiador y arqueólogo R. P. Fray Fernando de Mendoza en la *Crónica general del Congreso*, lo siguiente: «Errando por los claustros de la Catedral en los días del Congreso de Estudios Vascos, podía notar el más distraído la satisfacción con que un público abigarrado mariposeaba por los objetos de la Exposición de Arte. Quien se detenía ante las telas, quien clavaba la vista en las obras de plata, quien admiraba boquiabierto los tapices. El hormigueo fue constante mientras la exposición estuvo abierta. Y los comentarios eran unánimes entre inteligentes y vulgo: el artista y el artífice de otros tiempos tenían manos, fuerza

imaginativa y corazón. Corazón que aún se hace sentir en sus obras; imaginación cuyo poder, riqueza y brillo lucen a cada paso; manos doctas que fuerzan la materia y le trazan moldes y la dominan a su antojo. Nuestros apellidos son los suyos y nuestro pueblo es su pueblo y vivieron nuestra vida y duermen en paz a la sombra del campanario cuya silueta acariciaron, tal vez más, sus ojos que los nuestros. El que dudaba, cree después de lo que ha visto; el que ignoraba lo sabe. ¡Y eran tantos los incrédulos y los ignorantes! La exposición no era un alarde, sino una muestra del arte de otras épocas. Hasta última hora no se abrió camino la idea, y así, de prisa, entre los ahogos del tiempo, formóse la procesión de los objetos, se colocaron en orden y se abrieron las puertas . . . ¡Así es que faltaron tantas cosas! Tendrá pues una incompleta idea del arte navarro, el que tan solo le conozca, por lo que allí pudo verse Poco a poco nos darán los manuscritos, que duermen ahora el pesado sueño del olvido, nombres y fechas y sabremos cuyas son esas primorosas obras de Pamplona y de tantos otros pueblos. Mientras tanto nos gozaremos con aquellas harmónicas y delicadas líneas.»

Ciertamente faltó mucho de lo que en este orden Navarra atesora todavía: no hubo tiempo para recoger objeto alguno de la cuenca del Bidasoa, valles de Aezcoa, Salazar, Roncal y la Burunda; y la zona Sur, de la cual buena parte pertenece a la Diócesis de Tarazona, no obtuvo autorización de su Ilmo. Prelado, por lo cual con grande sentimiento nos vimos privados de concurrencia tan valiosa.

También una simpática dama de cuya pluma las galas saboreamos con deleite tantas veces cuantas al público surgen, ha sintetizado en pocas líneas algo de lo que en otro orden ha sido la Exposición, expresándose en los términos siguientes:

«El más bello aposento de nuestra casa se ha vestido de gala; nuestra casa es Pamplona, su más bello aposento los claustros de la Catedral.

»Allá se celebra la fiesta más hermosa de este Congreso de Estudios Vascos, de objetos artísticos y de cosas viejas que pregonan los tres galardones que dan sello a nuestra raza: Piedad, Heroísmo y Arte. Y allá se han reunido imágenes hermosas e interesantes, Vírgenes del siglo XII que escucharon las rogativas ordenadas por Inocencio III, para implorar el triunfo que se consiguió en Las Navas de Tolosa. Vírgenes de alabastro con sonrisa serena en que el artista fijó beatitudes de eternidad. Vírgenes que han paseado por los campos para atraer lluvias benéficas, para librar pueblos de pestes y calamidades, que han escuchado despedidas de héroes que iban a la guerra, ansias de madres que temían por ausentes, súplicas sencillas de enamorados que pedían ser queridos . . . Imágenes que han presidido siglos de nuestra historia, que han sido custodias de nuestra fé, depositarias de nuestros afanes.

»Cruces parroquiales bizantinas, góticas, maravillosas de arte y de riqueza, galas de pueblos de los que se puede repetir «felices aquellos que tienen pobres las casas de los hombres y rica la casa del Señor...» Cruces que preceden fiestas y procesiones, que van a buscar amorosas los restos de los que mueren y acompañarlos a su última morada. Lábaros santos de las parroquias que son nuestras casas solariegas.

»Y casullas y paños bordados con delicadezas exquisitas de matices y líneas sorprendentes de dibujos sobre las que se habrían fatigado miles de miradas y destrezas de manos que quisieron consagrarse sólo a ensalzar el esplendor de los altares. Almas buenas que hacían de un bordado la ocupación de sus días. Y cálices y custodias; diademas y preseas, presentes de Reyes, de guerreros, de hijos afortunados de Navarra que ofrendaban a sus Iglesias las primicias de sus victorias o de sus fortunas,

»Y al lado de cosas santas que rezan oraciones, cosas santas, que cuentan epopeyas: espadas, armas, que empuñaron por la Cruz los Teobaldos y los Sanchos; ó que defendieron la Independencia de Navarra, o que apoyaron causas buenas,... y las mazas de Roldán y pendones gloriosos, y sobre todo, las cadenas rotas, esa constelacion de la heráldica fijada en el cielo de nuestro escudo para iluminar nuestra historia y nimbarla de gloria

como fueron fijadas en constelaciones de estrellas otras cosas heroicas de la tierra.

»Y junto a la piedad y el heroísmo el arte, el esfuerzo divino del espíritu: cuadros, relieves, tapices, arcas, herrajes bellísimos.

»Pero como en todas las fiestas de la vida, en ésta se unen también las penas a las alegrías; plegarias por los presentes, y pena por las ausencias, y nuestra vista cha de menos tantas riquezas que eran gloria y orgullo de Navarra!»

No tenemos la pretensión de haber reconstituído con tales y tan heterogéneos ejemplares de las variadas manifestaciones de las artes nobles e industriales, la historia artística de nuestra raza; la capacidad, la aptitud, el abolengo artísticos son otra cosa: y de ello sí que nos habló con grande elocuencia esta Exposición, sublime testimonio del esplendor de pasados días en el solar vasconico, de la civilización propia de nuestro país, de este laboratorio nobilísimo en el que un pueblo rico y viril trabajó con ardor, produciendo, adquiriendo y conservando en sus hogares y palacios, tesoros invaluable de arte ancestral, afirmando de modo indubitable la ilustración y patriotismo de aquellas venturosas generaciones de alma más grande y más pura que las presentes, cuya fé quedó firmemente grabada en preciosos metales, cruces, arquillas y vasos sagrados en esmaltes portentosos, en pinturas esquisitas, en armas riquísimas, en ornamentos y esculturas, en arcas, escaños, bargueños, tapices. etc., etc.

Esta Exposición ha evidenciado con claridad meridiana que, aún malbaratada por apatía cuando no por complicidad de autoridades, una parte de nuestra enorme riqueza arqueológica; aún sin rebuscar en muchas localidades ni insistir en ricas mansiones para acrecer la concurrencia de expositores, queda muchísimo para que el arqueólogo, el artista, el estudioso, el aficionado, hallen aquí infinitamente más de, lo que diseminado se puede contemplar en otras regiones. Nuestras Catedrales y Colegiatas, Parroquias, Iglesias, Monasterios, Comunidades y conventos, todavía poseen y conservan con plausible avaricia, por el buen sentido en que se inspiran, tesoros artísticos, verdaderas maravillas para los espíritus cultivadores de lo bello y lo bueno.

En ricos retablos pictóricos de los siglos XV al XVII, Estella y Sangüesa han contribuido con muestras de un valor inusitado y sorprendente.

En vírgenes románicas y bizantinas el Marqués de Santacara y muchas parroquias rurales han aportado abundantísimos ejemplares dignos de la más alta estima.

En cruces procesionales y parroquiales hemos reunido ejemplares muy numerosos de pasados siglos, empezando por el XII. como la interesantísima de Monjardín, románicas tan espléndidas como la de Sorauren, góticas de primer orden como las de San Cernin, Leiza y otras en plata, cobre y madera, con y sin esmaltes y sobredorados.

En arcas talladas se han admirado ejemplares de primer orden de los siglos XV y siguientes, representando escenas religiosas y guerreras, estilos vascos y renacimiento, fauna y flora, con y sin inscripciones, medallones. etc., propiedad de las señoras viudas de Isasi, D.^a Florencia Aldave, familia Baleztena y D. Julio Altadill, en variedad para satisfacer al más exigente.

En sillones y escaños hemos logrado reunir hermosos modelos, como también en camas y bargueños, de los gustos más delicados.

En hierros artísticos y armería ofensiva y defensiva, blanca y de fuego, los señores Guerrero, Gaztelu, Marquesa de Zabalegui, Arraiza, Elío y Altadill nos han permitido reunir estimables colecciones: figuraban también las cajas de caudales de los monarcas navarros, notables por sus labras y cerraduras.

En arquetas de plata y oro, en cobre y madera, en marfil y materiales combinados, con y sin esmaltes se nos proporcionaron verdaderas maravillas por la Colegiata de Roncesvalles, Catedral de Pamplona, (la arábigo-hispana de marfil, sin rival en España), Peralta, Estella, Ujué (la del corazón de D. Carlos II) y muchas particulares.

En mitras antiguas hemos ofrecido a la contemplación desde las modestísimas vetustas de Leire (siglo X) hasta las ricas y góticas de Roncesvalles.

En relicarios pudo el visitante saturarse de arte y riqueza deslumbradores ante los innúmeros de Estella y Pamplona, colecciones asombrosas, en toda la gama de épocas y estilos, descollando tres de San Cernin, el sin igual de Roncesvalles, denominado *Tablero de ajedrez*, con finísimos esmaltes traslúcidos del siglo XV, el de la Sagrada Espina (monumental) como el deslumbrador *Lignum Crucis* plagado de pedrería fina y deliciosos esmaltes de valor incalculable en todos los órdenes, regalo del Emperador Paleólogo a los Reyes de Navarra, propiedad estos dos de la Seo de Pamplona.

En ornamentos y bordados antiguos, de oro y sedas coloreadas, sobre antiguos damascos y terciopelos, hubo una verdadera irrupción de tesoros imposibles de enumerar: los ternos de la Catedral de Pamplona y Parroquia de San Cernin, los abrumadores por su número, asombrosos por su variedad y admirables por su excelencia, de la Parroquia de Santa María de Viana, los sorprendentes de Gazolaz, Peralta, Arazuri y muchos más; paños y capillos como el magnífico del Sr. Guerrero (siglo XV), representando la flagelación, los de Sada y el preciosísimo de Roncesvalles, bordado expresamente por manos de la Reina Santa Isabel y algún centenar más de ejemplares de este grupo nutridísimo.

En cálices, copones y porta-copones, los vimos de todos gustos, fechas y estilos en plata y oro, esmaltados y sin esmaltar, con y sin filigranas, con calados y sin ellos, toscos y finos, cincelados y repujados, en todas las formas conocidas, descollando el que a la Virgen de Ujué regaló el Rey D. Carlos II, delicadamente esmaltado en muchos colores, ostentando las lises de la Real Casa de origen y las cadenas navarras en forma de esferinas.

En tapicería presentó la Excma. Diputación la invaluable colección completa *Triunfo de la Iglesia*, (Véase Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra, tomo de 1920, pág. 145), en seis colosales piezas, obra del inmortal Rubens; otro pequeño del taller flamenco (como los seis citados) de Franz Van der Hecke; otros dos también flamencos, riquísimos, de asuntos marciales, proporcionados por el Sr. Aramendía; tres de gusto francés del Sr. Barón de Beorlegui; otros holandeses del Sr. Gaztelu (D. Rafael); otros de dos orígenes de la Excma. Diputación Foral; varios trozos selectos recogidos en cuadros, del Sr. Marqués de Jaureguizar.

En Evangelarios se hallaron a la pública contemplación los dos repujados en plata sobredorada, uno de ellos de la Catedral de Pamplona en perfectísimo estado de conservación (siglo XVI al XVII) y el otro con pedrería, mucho más antiguo, de la Colegiata de Roncesvalles y sobre el cual juraban los Reyes de Navarra al ser coronados.

En pinturas ha figurado mucho y bueno, sobre lienzo, cobre, porcelana, cabritilla, alabastro, tabla, pizarra, de todos los órdenes, gustos, estilos, escuelas y épocas, apareciendo como más sobresalientes la Madona, de Roncesvalles, mal atribuída hasta ahora a Juan de Juanes, siendo su más probable origen el pincel del Divino Morales, (Véase el Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra, cuad. 45, pág. 51), la escuela italiana tuvo dignísima representación en una Virgen del Sr. Conde de Casa Real; la flamenca en una hermosa colección de seis grandes cobres de las privilegiadas manos de Guillermo Van Herp y Lucas Van Uden, aportados por D. Santiago y D. Lucio Vengoechea; la holandesa por otro cobre de D. Julio Altadill, representando la huida de Egipto, de noche, bajo e sicómoro; y atrayendo sobre todas las miradas, la magna tabla de esta Catedral, siglo XIII, escuela francesa, anterior a la pintura al óleo, representando la Crucifixión con superabundante ornato. (Véase dicho Boletín, cuad. 46, pág. 137). Reseñar todo lo notable de esta sección sería labor muy extensa.

En plata calada, repujada y cincelada concurren ejemplares maravillosos en infinidad de objetos, especialmente bandejas, pateras, pebeteros, vinajeras, vinagreras, urnas de votación de las Cortes de Navarra, mazas, arquillas, vasos sagrados, crucecitas con y sin

pedrería, zócalos y estatuaria de las Custodias de Huesca, Sangüesa y Pamplona, en relicarios de todos tiempos, urnas, estribos, cuernos para pólvora y otros muchísimos utensilios de aplicación y carácter muy diversos.

Las tallas de marfil han constituido asimismo un grupo numeroso y de singular estima: Vírgenes desde 2 hasta 24 c/m de altura y diferentes épocas, trípticos, tableros (uno de ellos «el sueño de Jacob»); de la parroquia de Viana, elegimos entre una deslumbradora colección, dos notabilísimos que pueden datarse en los siglos XVI al XVII; los hubo también de inspirada talla, enriquecidos con gruesa y fina pedrería, sin la cual nada hubiera desmerecido la obra escultórica.

Trípticos no escasearon en madera y marfil principalmente, mereciendo especial mención uno en madera tallada y policromada, propiedad de la Sra. Marquesa de Zabalegui; otro holandés de la Real Colegiata de Roncesvalles, y otro en marfil, regalo regio de don Enrique IV a la familia noble de los Jaureguizar, de Lumbier.

Paveses, rodelas, cascos, espuelas, capacetes, petos, espaldares, media armadura de torneo, etc., etc., se registraron en buen número, en plata y acero, madera y cuero, siendo de notar tres rodelas con inscripción curiosísima en forma de exergo; contribuyeron a este grupo la Sra. Marquesa de Zabalegui, los Sres. Arraiza, Gaztelu, Altadill, Huarte y otros.

La sección prehistórica o proto-histórica tuvo representaciones de las edades de piedra y bronce, en hachas y puntas de flecha de ambos materiales, cuchillos de sílex y pedernal, idolillos y vestigios diversos, procedentes de la *Estación prehistórica de Iturralde*, compuesta de dólmenes y un menhir, figurando estos gráficamente, en parte, y originales otros testimonios.

La escultura en general ha tenido una representación numerosa y sobresaliente, varía a y digna de más líneas de las que caben en este artículo, en madera, piedra, mármol, alabastro, marfil, oro, plata, cobre y bronce.

La sección numismática estuvo agrupada ocupando ella sola, toda la crujía Oeste del claustro, galería, alta, figurando en primer término los 33 cuadros con 2.700 medallas y monedas de oro, plata y cobre, propiedad de la Santa Iglesia Catedral; las dos vitrinas con centenares de ejemplares curiosos de D. Santiago Vengoechea; otra colección numerosa y estimable de D. José María Huarte; y la de la Excma. Diputación, con los cuños, troqueles e improntas exclusivas de este antiguo reino.

En vitrinas especiales expusimos merced al desprendimiento patriótico de los Ayuntamientos de Olite, Tudela, Estella, Ochagavía y otros y a la más variada concurrencia de la Excma. Diputación Foral, muchas y curiosas ejecutorias de hidalguía y nobleza, sentencias y otros títulos, ornados con finas e interesantes miniaturas heráldicas y artísticas.

Asimismo y por similares concurrentes, la sección sigilográfica alcanzó importancia singular, ofreciendo a la pública contemplación curiosos sellos céreos y plúmbeos, adherido a una documentación histórica en la cual aparecieron cartas y donaciones reales, fueros generales y parciales, etc., etc.

La bibliografía ha obtenido también una espléndida representación contribuyendo a ello, viejos y miniados códices, incunables navarros, obras rarísimas de autores regionales manuscritos orientales, procedentes de la Excma. Diputación Foral, Cabildo Catedral, Comisión de Monumentos, D. José María Huarte, D. José María Azcona, D. José Zalba, D. Julio Altadill y otros cultivadores de la historia y bibliografía navarras.

Los ejemplares de música antigua escrita sobre pentagrama y sin él, fueron todos ellos de carácter religioso en evangeliarios (uno de ellos anterior al siglo XIV) y en cantorales del XV en adelante, con finísimas miniaturas, procedentes de Viana, en gran parte.

Varias estelas funerarias figuraron también, una de ellas cercana al siglo IX, dado lo bárbaro de la escultura y dibujo y las representaciones alusivas a la tradición de San Miguel de Excelsis; otras tenían también definido su carácter ibérico; todas ellas procedían del país, y la primera mencionada, del valle de Goñi.

Reposteros presentados por el Sr. D. Enrique Ochoa, de Estella y Sr. Barón de Beorlegui, de Pamplona, enriquecieron la tapicería que cubrió los muros de las galerías clausurales.

Entre los hierros antiguos se contaba la verja de la capilla de la Santa Cruz, verja construída con eslabones de las cadenas de la batalla de las Navas de Tolosa, del siglo XIII; frente a ésta se contemplaban en la primera hornacina, los venerandos doce eslabones de igual origen, que la Excma. Diputación Foral conserva intactos formando la inicial de Navarra, con su auténtica, como también la mentada verja. Tenebrarios vetustísimos (siglos XIV y XV) y braseros antiguos, lares y utensilios culinarios sobrenutrieron esta sección.

Entre la armería aparecieron también las llamadas *mazas de Roldan* (látigos de armas), las cuales nosotros asignamos a época menos remota que la batalla de Roncesvalles, pero no desprovistas de carácter marcadamente ancestral, anteriores al siglo XIV, puesto que las atribuimos a la gloriosa jornada de Muradal.

La heráldica alcanzó robusta representación en piedra, madera, pinturas, miniaturas, etcétera, colecciones aportadas en cuadros y libros por la Excma. Diputación y por varios municipios y particulares.

Nos fué de todo punto imposible presentar tres magníficas carrozas del siglo XVI existentes en Viana y Tudela, literas y sillas de manos de otros puntos, porque temimos que en su remoción sufrieran deterioros de importancia, consideración que después de no pocas vacilaciones se impuso también, para desistir de traer el sin rival retablo de bronce cobrizo con riquísimos esmaltes y pedrería, atribuido al siglo XI, existente en el Santuario de Aralar, de enorme peso y gran dimensión.

Hubimos de sustituir el portentoso esmalte con una gran ampliación fotográfica encomendada a la casa Más de Barcelona; e hicimos lo propio con 200 fotografías comprensivas de la principal riqueza arqueológica de Navarra, la cual fué presentada en aparatos giratorios que se colocaron en la galería baja.

Entre el mobiliario figuraban asimismo varias cornucopias de los siglos XVI al XVIII, relojes antiguos, juego repujado de cocinilla, en bronce, damascos bordados, pebeteros, etcétera, de gustos distintos y perfecto estado de conservación.

Capiteles, abacos, pilastras, columnas, repisas, canes y otras piezas arqueológicas procedentes de la primitiva Catedral románica de Pamplona, se contemplaron en la Exposición; en cuanto a los capiteles iconísticos tuvimos especial cuidado de presentarlos aislados sobre artísticas mesas antiguas talladas, en la línea central de la primera galería baja, a fin de facilitar su estudio por los cuatro frentes; entre estos valores arqueológicos aparecerán en el proyectado catálogo los inamovibles siguientes: cenotafio del Rey D. Carlos el Noble, (De estilo gótico florido, con las estatuas yacentes de ese Monarca y su esposa doña Leonor, abuelos del Príncipe de Viana, riquísimas umbelas talladas y caladas delicadamente en alabastro, más 28 figuras talladas en alabastro y encuadradas en ricas ornacinas góticas también, obra contemporánea de D. Carlos el Noble, ejecutada por el sobresaliente escultor Juan de Lome); pinturas murales de los cuadros y capilla de Xavier; púlpito, tímpano y estatuas de la misma; capiteles historiados y de fauna y flora de los claustros góticos: sepulcros diferentes y de variados estilos; tímpanos y esculturas de las puertas del Arcedianato, la Virgen, la Pretiosa y Barbazano; sillería de coro tallada por el gran escultor pamplonés Miguel de Ancheta; riquísima verja gótica labrada por Guillermo de Ervenat, etc., etc.

Merecen anotarse también las riquísimas esculturas de Santa Bárbara, de la cofradía de este nombre, y la de San Miguel, ambas en madera, admirablemente policromada la segunda; la vitrina conteniendo la colección de recuerdos del indomable Espoz y Mina; varias banderas y trofeos gloriosos; entre las alhajas de la Catedral un ejemplar del Toisón de Oro del Emperador Carlos V, con pedrería y esmaltes; los maravillosos tibores pertene-

dientes a la Virgen del Camino; un precioso acetre, de D. Rafael Gaztelu; la cerámica ibero-romana de D. Juan Castillo. de Sada; las pinturas del Sr. Marqués de Santacara; el delicado cobre aportado por D. Julio Altadill representando en una gruta la impresión de las llagas de San Francisco; el sin igual cuadro de pintura sobre estuco «La Crucifixión», de la Catedral de Pamplona.

Tal ha sido en síntesis esta segunda Exposición de Arte Retrospectivo celebrada en Navarra, 37 años después de la primera. Tenemos a gala hacer constar que nadie en España ha rivalizado con nosotros en patentizar de modo tan palmario y elocuente nuestro culto al arte patrio, culto que ennoblece y dignifica a los pueblos que le practican, culto que delata sentimientos puros y elevados, arraigado patriotismo, tributo respetuoso hacia nuestro pasado, admiración por la fé de nuestros ascendientes y el heroísmo de nuestros guerreros, culto que evidencia ilustración profunda, erudición popular, apego a nuestra Historia y nuestras glorias pretéritas: Todo ese bagage que traducido por el sentimiento forma la robustez de nuestros corazones, la firmeza de nuestras almas, todo eso que llevamos en la sangre de nuestras venas y que por lo mismo nos conduce irresistiblemente a maldecir de quienes, haciéndolo instrumento de su avaricia, nos lo intentan vender o nos lo malvenden, tasándolo vilmente en unas monedas, como Judas tasó y vendió a Cristo.

No vale sonreír con los labios ocultando remordimientos de conciencia. Los que en nuestro retablo artístico golpearon bestialmente colmo D. Quijote daba tajos y mandobles sobre el retablo de Maese Pedro, nos hieren en el alma al arrebatarlos las imágenes que oyeron plegarias de nuestros abuelos; Vírgenes a las que se encomendaban en sus empresas: cruces que adoraron en las solemnidades familiares y a las que ponían por testigos de sus promesas; reliquias que fueron prendas de su heroísmo; ornamentos que en honra y majestad de los templos, bordaron damas nobles y plebeyas; las armas vencedoras que nuestros héroes legaron a Dios en acción de gracias; los vasos sagrados donados por la devoción íntima y profunda del pueblo; los gloriosos pendones y trofeos testigos mudos de esplendores ancestrales; el mobiliario rico y espléndido de nuestros Reyes y Príncipes, gobernantes y magnates, Santos y sabios de cuantos nos ennoblecieron y dignificaron; todo ello ES NUESTRO, MUY NUESTRO; nos lo roba quien lo compra y quien lo vende y no admitimos que haya monedas bastantes para pagar tanta fé, tanto heroísmo, tanta nobleza, todo lo que sintetiza la historia de la civilización del pueblo que idolatramos con amor insuperado.

Con leyes y sin leyes, Navarra debe cuadrarse en firme, erguir altivamente su cabeza y cerrando los puños, jurar para siempre que han terminado las tolerancias y que a ningún precio consiente, *por propio decoro*, se venda lo que constituye parte de su honra y de su dignidad.

JULIO ALTADILL.

Agosto de 1920.

